



ASOCIACION GALLEGA DE ADMINISTRADORES CONCURSALES



II CURSO

Administración Concursal



Abril – Noviembre 2014

Santiago de Compostela

Club Financiero Santiago

Edificio Quercus

Calle Letonia, 2- Polígono Ind Costa Vella

Horario: 16,30 a 19,45 horas

Objetivo

El objetivo es formar a los presentes y futuros Administradores Concursales, sean Abogados, Economistas, Titulados Mercantiles, Auditores, actuando como personas físicas y jurídicas y en consecuencia aportar una mayor profesionalidad a la actuación del Administrador Concursal.

Destinatarios

Se ha diseñado un programa que está, principalmente, dirigido a todos aquellos profesionales que de algún modo se han aproximado al procedimiento concursal, y deseen adquirir unos mayores conocimientos prácticos sobre la gestión de la insolvencia una vez declarado el concurso, desde la perspectiva del Administrador Concursal. De igual modo, el curso está destinado a todos aquellos profesionales con experiencia en otros ámbitos, que estén interesados en adquirir una formación específica en el proceso concursal, como miembro de la Administración Concursal.

Homologación



Metodología

El curso está dividido en dos MODULOS, y a su vez en jornadas. En cada jornada participará dos o más profesores-ponentes.

Las jornadas, que serán 22, y se celebrarán con habitualidad los jueves en dos sesiones: de 16:30 a 18:00 y de 18:15 a 19:45 horas.

Cada jornada tendrá el formato siguiente:

- Exposición y planteamiento del tema.
- Ponencia.
- Coloquio.

A la finalización de cada módulo se celebrará una en la que tendrá lugar, además de la clase habitual, un almuerzo-coloquio en el que participarán alumnos y ponentes.

Las jornadas tienen un contenido fundamentalmente práctico, ya que se estarán utilizando documentos e informes dentro del proceso concursal con un Administrador Concursal.

Finalizado el segundo módulo, cada alumno, de forma voluntaria, podrá colaborar en la sustanciación alguna fase o parte de un concurso, con asociados de Agaco, de forma que intervenga con un administrador concursal de la rama económica y otro de la rama jurídica. (Las fechas de realización de estas prácticas están sujetas a las circunstancias habituales de los concursos)

Dirección y coordinación

El curso tendrá un coordinador y cada jornada un director, que serán los responsables de que las ponencias cumplan con la metodología expuesta con anterioridad y de hacer llegar al alumno, sea personalmente o mediante correo electrónico, el material de cada jornada.

Asimismo serán los encargados de efectuar el seguimiento del desarrollo de cada jornada y del curso.

Plazas, título y matrícula

Plazas

En número de plazas será de un máximo de 30 alumnos, persiguiendo un criterio de territorialidad (10 La Coruña, 5 Lugo, 5, Ourense y 10 Pontevedra) y un criterio profesional (60% abogados y 40% economistas).

Título y prácticas

Al final del curso el alumno, con una asistencia superior al un 75% del curso, recibirá un título de esta formación, que será, que le servirá, para acreditarla ante los Colegios profesionales.

Matrícula: Para Abogados, Economistas, Auditores REA, y Titulados Mercantiles Colegiados: 425€ pagaderos al inicio de cada MODULO y para otros: 500€ pagaderos al inicio de cada MODULO.

Miembros REFOR: 10% Descuento.

PREINSCRIPCIÓN: (Solicitar boletín)

info@agacoadministradoresconcursoales.org

Docentes

Francisco Julián Hinojal Gijón. *Secretario JM Lugo*
José Tronchoni Albert. *Secretario JM 2 Pontevedra*
Pablo González Carreró Fojón. *Titular Juzgado Mercantil 1 A Coruña*
Angela Galván Gallegos . *Titular Juzgado Mercantil Lugo*
Eva Martínez Gallego. *Titular Juzgado Mercantil Ourense*
José M^a Blanco Saralegui. *Titular Juzgado Mercantil 3 Pontevedra-Vigo*
Rafael Niño, Juez Titula Juzgado Mercantil 2 A Coruña
Jacinto Pérez Benítez. *Magistrado Audiencia Pontevedra*
Fco. Javier Menéndez Estébanez. *Magistrado Audiencia Pontevedra*
Isabel Olmos Pares. *Magistrado Tribunal Superior Justicia Galicia*
Zulema Gento Castro. *Magistrada Audiencia de Lugo*
Juan José Vázquez Seijas. Abogado del Estado
Francisco Vazquez. Inspector Hacienda. Recaudación Concursal AEAT
Pablo Fernández Carballo-Calero. Profesor Derecho Mercantil Vigo
Francisco J. Cabarcos .Abogado
Luciano de Dios . Economista
Alberto G. Pombo. Abogado
Pablo Parada Arcas. Abogado
Angel Pascual Rubín. Economista
Emilio Rodríguez de Dios . Economista
Jesús Sánchez Veiga. Abogado
Cesar Vila. Economista
Antonio Zamorano . Abogado
Marta López López. Abogada
Julio Fernández Maestre. Abogado
Patricia Alvarez Canella. Abogada
Isaias González García. Economista
Bernardo Aramburu. Abogado
Andres Caso. Economista
Jose Canalejas. Economista

PROGRAMA

PRIMER MODULO

24/04 PRESENTACION

24/04 1ª Jornada: Administración concursal

- La inscripción en la lista de AC, requisitos, administrador persona física, administrador persona jurídica. (currículum, seguro, domicilio, correo electrónico, etc).
- La comunicación del nombramiento por el Juzgado, aceptación del cargo, el acta de intervención; concurso con intervención de las facultades del deudor o con suspensión; órgano colegiado y órgano unipersonal.
- Auxiliar delegado, funciones, supuestos de nombramiento, y casos en que es obligatorio.
- Primeras actuaciones de la AC después de haber aceptado el cargo, comunicación a los acreedores; relativas al giro o tráfico del deudor (contratación, cuestiones laborales, etc); relativas a su funcionamiento (cuentas bancarias, instrumentos de cobro y pago).
- Responsabilidad del AC

08/05 2ª Jornada: Efectos del Concurso I

- Efectos del concurso sobre el deudor persona jurídica; intervención ante los órganos societarios (Consejo de admón., Junta General, etc).
- El cambio de las facultades del deudor, artículo 40.4 LC.
- El concurso necesario, sin colaboración del deudor.
- Efectos sobre los procesos pendientes.
- Los procedimientos nuevos, ejercicio de acciones
- Prohibición de compensación.
- Interrupción de la prescripción
- Suspensión del devengo de intereses.
- Paralización de ejecuciones
- Bienes necesarios y bienes afectos
- Las ejecuciones y procedimientos de apremio en el concurso.
- Análisis artículo 84 de la LECO

15/05 3ª Jornada: Efectos del Concurso II

- Efectos del concurso sobre los contratos.
- Los contratos una vez declarado el concurso: cumplimiento, incumplimiento, resolución. Diversas tipologías contractuales
- Rehabilitación de créditos y de contratos
- Enervación del desahucio.
- Recursos y recursos de apelación; recursos especiales laborales, etc..
- La competencia del Juez del Concurso, la vis atractiva del procedimiento concursal

21/05 4ª Jornada: Créditos contra la masa

- Los créditos contra la masa art. 84 y 176 bis
- El pago de créditos contra la masa durante la fase común, régimen, tensiones de tesorería.

28/05 5ª Jornada: Los informes de la AC

- Marco General de los informes de la Administración concursal: Art. 74 Convenio, Liquidación, Calificación. Estructura y contenido, plazos.
- Particularidades: el procedimiento abreviado
- Especial mención al concurso necesario.

05/06 6ª Jornada: Masa activa

- Elementos económicos y financieros del informe
- Análisis de la memoria y documentos que acompañan a la solicitud.
- Elaboración del inventario de la masa activa, delimitación.
- El leasing en la masa activa.
- El derecho de separación.
- Valoraciones.

12/06 7ª Jornada: Masa Pasiva

- La comunicación de créditos, la actividad de reconocimiento y calificación .
- El reconocimiento y calificación de créditos
- Créditos con privilegio especial y general
- Créditos Subordinados
- Especialidades en el reconocimiento y calificación de créditos, el art. 86 LC.
- Elaboración de la lista de acreedores
- Comunicación a los acreedores
- Presentación del informe.

19/06 8ª Jornada: Impugnaciones, incidentes y otras cuestiones procesales.

- Impugnación del inventario
- Impugnación de la lista de acreedores
- El incidente concursal
- Particularidades del procedimiento abreviado.
- La intervención de las partes
- Cómputo de plazos
- Recurso de apelación

PROGRAMA

PIMER MODULO (continuación)

26/06 9ª Jornada: Mediación Concursal

- Legislación
- Procedimiento
- Práctica Profesional

03/07 10ª Jornada: Textos definitivos. Finalización Fase Común (COMIDA). MESA REDONDA

- Los textos definitivos
- Comunicaciones posteriores de créditos, tratamiento.
- El concurso de grupo
- Finalización de la fase común; apertura de fase de convenio o liquidación; efectos, cautelas del Administrador Concursal. Cuestiones laborales, conservación y mantenimiento de la masa activa

SEGUNDO MODULO

11/09 11ª Jornada: Laboral en sede Concursal

- Cuestiones laborales
- El ERE; planteamiento, negociación, tratamiento procesal, recursos

18/09 12ª Especialidades Concursales:

- Concurso personas físicas.
- Concursos de herencias.
- Concursos de Asociaciones, etc...

25/09 13ª Jornada: Problemáticas , mercantiles, contables y fiscales

- Acuerdo Sociales, nombramientos, ceses, etc..
- Contabilidad: Especificidades y cuentas anuales
- Fiscalidad del Concurso.

02/10 14ª Jornada: Las acciones rescisorias:

- Características y elementos
- Presunciones legales, Efectos, aspectos procesales,

SEGUNDO MODULO

09/10 15ª Jornada: Convenio

- La propuesta de convenio, contenido, plazos
- El plan de viabilidad
- La tramitación escrita
- La Junta de acreedores
- Aprobación, impugnación y cumplimiento.

16/10 16ª Jornada: Liquidación I

- La apertura de la liquidación.
- La reapertura del concurso, incumplimiento de convenio.
- El Plan de liquidación, procedimiento, plazos, contenido
- Impugnación, efectos.
- Ejecución del Plan: La enajenación de bienes hipotecados.

23/10 17ª Jornada: Liquidación II

- Cuestiones que se suscitan en Registros, Notarías, etc.
- Cancelación de embargos y gravámenes.
- Informe trimestral sobre el cumplimiento del plan de liquidación
- El cumplimiento del plan de liquidación, pagos
- Los créditos contingentes
- Cuestiones fiscales en la liquidación

30/10 18ª Jornada: Entidades Financieras y Públicas ante la insolvencia

- Contratos bancarios. Posicionamiento en el concurso.
- Hacienda Pública y Tesorería Seguridad Social
- Otras entidades públicas.

06/11 19ª Jornada: Calificación

- La calificación

13/11 20ª Jornada: Conclusión

- Conclusión del concurso. Rendición de cuentas

20/11 21ª Jornada: Corolario del Curso: Conceptos e hitos fundamentales del Concurso

27/ 11 22ª Jornada: CALUSURA: PONENCIA